

SESIONES ORDINARIAS**2011****ORDEN DEL DÍA N° 2755****COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA DE CUENTAS****Impreso el día 27 de octubre de 2011**

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Comunicación** de archivo de los expedientes O.V.-714/10, 709/10 y 159/09, jefe de Gabinete de Ministros remite respuesta en relación con las resoluciones aprobada por el Honorable Congreso de la Nación (200-S.-2007 y 186-S.-2009), sobre las medidas adoptadas en atención a las observaciones formuladas por la Auditoría General de la Nación respecto del informe referido a los estados financieros de los ejercicios finalizados el 31/12/05, 31/12/07 y 31/12/08 respectivamente, correspondientes al Programa de Apoyo a la Reestructuración Empresarial.

1. (4.940-D.-2011.)
2. (714-O.V.-2010.)
3. (709-O.V.-2010.)
4. (159-O.V.-2009.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado los expedientes Oficiales Varios: O.V.D.-714/10, jefe de Gabinete de Ministros: remite respuesta en relación con la resolución aprobada por la Honorable Congreso de la Nación (200-S.-07) sobre las medidas adoptadas en atención a las observaciones formuladas por la Auditoría General de la Nación (AGN) respecto del informe referido a los estados financieros al 31/12/05, correspondientes al Programa de Apoyo a la Reestructuración Empresarial, proyecto PNUD ARG/97/013 y proyecto PNUD ARG/04/044 - contrato de préstamo 989/OC-AR BID; O.V.D.-709/10,

jefe de Gabinete de Ministros remite respuesta en relación con la resolución aprobada por el Honorable Congreso de la Nación (186-S.-09) sobre las medidas adoptadas en atención a las observaciones formuladas por la AGN respecto del informe sobre los estados financieros al 31/12/07, correspondientes al proyecto PNUD ARG/04/044 Programa de Apoyo a la Reestructuración Empresarial - contrato de préstamo 989/OC-AR BID; y O.V.-159/09, la AGN comunica resolución 111/09, aprobando el informe referido a los estados financieros del ejercicio finalizado el 31/12/08, correspondiente al proyecto PNUD ARG/04/044 Programa de Apoyo a la Reestructuración Empresarial ejecutado por el Ministerio de Economía y Producción. Habiendo tomado conocimiento de los mismos, y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a los futuros informes que produzca la Auditoría General de la Nación en el ejercicio de sus competencias de control os aconseja su remisión a archivo.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes, el presente dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 30 de junio de 2011.

Heriberto A. Martínez Oddone. – Nicolás A. Fernández. – Luis A. Juez. – Gerardo R. Morales. – Juan C. Romero. – Ernesto R. Sanz. – Juan C. Morán. – Walter A. Agosto.

ANTECEDENTES

Ver expedientes 4.940-D.-2011, 714-O.V.-2010, 709-O.V.-2010 y 159-O.V.-2009.